

FRANCISCO J. NAVARRO GÓMEZ, *Más que palabras. Naturaleza y límites de la traducción*, Eds. Polifemo, Madrid, 2025, 501 pp., ISBN: 9788416335862

NOTA EDITORIAL

Con motivo de la reciente publicación en marzo, con la colaboración de la Stiftung *Studia Humanitatis*, del volumen de Francisco J. Navarro Gómez: *Más que palabras. Naturaleza y límites de la traducción*, se ofrece a continuación el texto de la Presentación de la obra por el propio autor, depuesto en la Mesa de Debate que tuvo lugar en la Universidad de Sevilla en la programación otoñal de Actividades del Programa de Doctorado en Filosofía (US). No se trata, por tanto, de un escrito pensado originariamente para su publicación. Por eso, en algunas citas faltan las referencias bibliográficas, que el lector podrá encontrar en el libro, de donde han sido sacadas todas las citas.

Cuadernos sobre Vico agradece al Dr. Navarro su autorización para la publicación de esta breve disertación en torno a su obra y de su autorizado parecer acerca del significado, *filológico y filosófico*, de la acción de traducir y del hecho de la *traducción*. Se trata de un interesante y cualificado punto de vista de quien es el traductor al español de la Obra latina de Vico (publicada en la Editorial Anthropos, de Barcelona), miembro del Consejo de Redacción de esta revista y colaborador asiduo en el ámbito de estudios viquianos. Un acercamiento técnico a la publicación de *Más que palabras* puede tenerse en la siguiente sección de este número, “Información Bibliográfica”.

Francisco J. Navarro Gómez

Más que palabras *Naturaleza y límites* *de la traducción*



José M. Sevilla
Director de *Cuadernos sobre Vico*

PRESENTACIÓN POR EL AUTOR DE LA OBRA

Francisco J. Navarro Gómez
Centro de investigaciones sobre Vico

Desearía ante todo agradecer a los miembros de la Mesa sus gentiles y afectuosas palabras para conmigo y con mi trabajo y a todos ustedes por su asistencia a este acto. Procuraré primeramente ponerles en antecedentes del itinerario seguido por este libro que hoy presentamos.

Haciendo bueno el deseo reiteradamente expresado por Giambattista Vico de reunificación de filosofía y filología, cuyo anhelo de superación tan asiduamente transparentan en sus textos los humanistas, desde Lorenzo Valla a Mario Nizolio, he tratado de aunarlas aquí –aunque justo es reconocer que no siempre mi empeño se ha visto coronado por el éxito–. Jacques Derrida mantuvo una serie de encuentros y charlas y pronunció algunas conferencias en Canadá a fines del pasado siglo, recogidas y publicadas posteriormente en español en 2017 como *La Oreja del Otro*, con no pocos guiños en tal sentido. No en vano este trabajo principia con la recepción de un párrafo del mismo en una obra de Vidal Claramonte, donde se dice textualmente que «el origen de la filosofía es la traducción o la tesis sobre la traducibilidad, lo que supone que la cuestión de traducir es la cuestión misma de la filosofía, el proceso mediante el cual se anulan las posiciones binarias, la primacía entre original y reescritura, entre presencia y suplemento, entre identidad y diferencia»¹.

Pues bien, enlazando con lo anterior, y aunque con los años me doctoré en Filosofía, mi formación universitaria inicial fue una licenciatura en Filología. Mi promoción, la de los años 73'-78', aún denominada de "Filosofía y Letras", varios de cuyos miembros se hallan hoy aquí, fue la primera en que comenzaron a desgajarse los estudios de Filosofía, Filología y Geografía e Historia.

Y el embrión y los rudimentos de este libro que hoy les presentamos datan de hace cincuenta años. Pues hace exactamente cincuenta, cuando cursaba el tercer año, esto es, el año 75', de tan cruciales acontecimientos históricos en nuestro país, comencé con los estudios específicos de mi especialidad, la de Filología Clásica. Y ya desde ese mismo momento puse en práctica un ejerci-

1. ROSEMARY ARROJO en la "Presentación" a M^a DEL CARMEN ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE, *En los límites de la traducción*, ed. Comares, Col. Interlingua, Granada, 2005, p. XII.

cio que me ha venido acompañando indefectiblemente en el transcurso del tiempo: el de completar mis prácticas de traducción, singularmente durante los meses de verano, con otros textos clásicos elegidos por mí y al margen de los académicos específicamente exigidos por la formación reglada que estaba recibiendo. Fue el primero de ellos la *Hécuba* de Eurípides, que acompañé con glosarios entresacados del texto, particularidades morfosintácticas, etc., y tuve la fortuna de que en alguna ocasión (recuerdo una al menos) el texto que se me propuso para traducir en un examen versase sobre un pasaje que yo había trabajado previamente.

Pero también desde esos instantes iniciales fui tomando notas de toda aquella problemática que la traducción me presentaba, tanto la que tenía entre manos como en abstracto, y tanto en el plano puramente técnico como en el teórico o especulativo. Bien es cierto que ni esa mecánica ni las lecturas sobre la práctica de la traducción que acometí en una época tan temprana suponían entonces un proyecto definido, un programa con proyección de futuro, pero sí el germen, un esqueleto que luego hubo que ir encarnando.

Como es sabido, el latín es la lengua vehicular de comunicación internacional en Occidente hasta prácticamente el s. XVIII, de modo que todo autor de cualquier nacionalidad con pretensiones de conocimiento y reconocimiento más allá de sus fronteras escribe en latín, sea en Filosofía (Descartes o Leibniz), en Política (Thomas Hobbes), en Física (Newton) o en Medicina (Vesalius), por mencionar solo a algunos. Pero precisamente por ello, como digo en el texto (p. 171):

Son infinitad, de hecho, los autores con una mente muy bien amueblada de los últimos seiscientos años, por poner un límite, que yacen en el olvido por haber escrito, como era usual en su época, en latín, una lengua que ya no se lee, y no haber sido nunca traducidos: esto es, escribieron en latín para resultar accesibles a la globalidad del mundo civilizado por ellos conocido, y hoy, en cambio, precisamente en haber escrito en latín radica la causa de su desconocimiento.

Por ello, finalizados mis estudios, continué traduciendo tanto por cuenta propia (buena parte de la obra de Tácito), como a solicitud de colegas y amigos que precisaban de textos traducidos de muy variada materia para emprender sus trabajos: así ocurrió con los escritos de dinámica de Leibniz (ciencia y filosofía); el *Arca Noë* y la *Turris Babel* de Athanasius Kircher para un

proyecto de Historia del Arte; pasajes de múltiples humanistas (ediciones de filosofía): Salutati, Bruno, Petrarca, Valla, Nizolio, Bruni; también de algunos fondos de la Complutense para estudios de Historia y otros varios. De hecho, mi paso por la docencia universitaria (fui Profesor Asociado un tiempo aquí, en Filosofía) se produjo en unos años en que ya había traducido buena parte del *De duplici copia verborum ac rerum* de Erasmo, no versionado al español en quinientos años, y cuando al fin renuncié a tal docencia, porque me restaba todo el tiempo para mis investigaciones y traducciones, quiso mi mala fortuna que ya hubiese visto la luz una edición de la misma. En los primeros años 90 –y a instancias de los profesores Sevilla y Pastor, directores de los *Cuadernos sobre Vico*– comencé mi colaboración con esta publicación, inicialmente con la ampliación de la “Biblioteca Viquiana” con la traducción de las *Orationes inaugurales*, que fueron posteriormente recogidas al completo, junto con la del *De antiquissima* y algunos otros opúsculos, en un primer volumen de obras de Vico traducidas del latín y anotadas en la ed. Anthropos, en 2002. Sucesivamente fueron viendo la luz la *Retórica (Instituciones de Oratoria)* en 2004, *El Derecho Universal* en 2009, las *Reivindicaciones de Vico* en 2016 y las *Gestas de Carafa* y la *Conjuración partenopea* en 2019. Un total de cinco volúmenes que abarcan, con la intercalación de algunos otros estudios, más de treinta años de trabajo y que integran la traducción en castellano de la totalidad de la obra latina de G.B. Vico.

Continué durante este tiempo con mi ya inveterada costumbre de tomar notas de cuanto problema y consecuente reflexión y meditación me iba presentando la práctica cotidiana de mi actividad traductora y las soluciones dadas en cada caso, alegando las razones que a mi juicio me asistían. Y consideré, llegado a este punto, que probablemente era hora de plasmar el proyecto que desde hacía años me rondaba la cabeza, el de ofrecer tales reflexiones y cavilaciones acerca de la esencia y la naturaleza de la traducción y el de sus posibilidades y límites a la luz de esa experiencia acumulada durante casi medio siglo en el ejercicio de la misma, pasada por el tamiz de las múltiples lecturas sobre la traslación de los textos que habían ido jalonando dicho período, fuesen de índole filosófica (de Bruni a Gentile y de Gadamer a Brodsky), filológica (Coseriu, Borges, Vermeer o García Yebra), traductólogos (Newman, Julián Marías, Nida, Vidal Claramonte) o todo un poco como Berman o Steiner, un estudio este a cuya gestación, estructuración, ordenación, composición y redacción dediqué los cinco años subsiguientes, del 2019

al 2024, hasta que vio la luz el presente año 2025, intentando argumentar a partir de un método inductivo derivado de esa propia práctica.

Yo he creído casi desde siempre que el traductor debe empatizar con el texto: lo que no quiere decir consentir, estar de acuerdo con él –piénsese en una traducción del *Mein Kampf*– sino meramente estar abierto, ser capaz de ponerte en el lugar y situación del otro, reconocerlo y aceptarlo lógicamente. La empatía que se requiere es lógica y racional, cognitiva, y en ocasiones algo emocional; no necesariamente una simpatía. Como un personaje teatral que adopta un papel sin llegar a integrarse y perderse en él, desdibujándose, sino siendo capaz de entender al otro (que no significa justificarlo) sin dejar de ser uno, incluso aportando siempre algo de lo propio: de ahí que toda traducción sea en cierto modo una recreación. Por ello afirma Gadamer en *Verdad y Método* que «el que quiere comprender un texto tiene que estar en principio dispuesto a dejarse decir algo por él. Una conciencia formada hermenéuticamente tiene que mostrarse receptiva desde el principio para la alteridad del texto»². Y para ello, para la comprensión del otro, pienso que resulta esencial un conocimiento previo de su biografía, de su itinerario vital, época, obra, etc. Porque somos seres históricos y también nuestra obra lo es. Por ello asevera también Gadamer en la misma obra que, «por el contrario, reconocemos como tarea nuestra el ganar la comprensión del texto sólo desde el hábito lingüístico de su tiempo o de su autor»³. Mas precisamente por esa historicidad entiendo que habremos de plasmar el texto y a su autor en un determinado marco espacio-temporal, en unos precisos *aquí y ahora*, en un concreto contexto: el texto en su contexto. Son muchas las páginas que he escrito poniendo de relieve y realzando el valor del contexto, aquel en que el texto controvertido adquiere su pleno valor porque en él nació y se gestó su original vigencia. No ya solo lo que el texto dice, su valor denotativo, sino lo que quiere decir, su sentido e intencionalidad, el connotativo, nacen en aquel contexto en que vio la luz y se pierde o degenera en cualquier otro. Lo que quiere decir el autor en su contexto, no lo que podría querer decir si hoy pronunciase esas mismas palabras, amén de que, como decía el maestro Schleiermacher, ningún autor pasado, si hablase hoy, podría decir lo mismo ni del mismo modo; ni, añadimos nosotros, significaría lo mismo aun utilizando idénticas palabras (piénsese, p. e., en el

2. HANS-GEORG GADAMER, *Verdad y Método*, Sígueme, Salamanca, 2007, 12ª ed., p. 335.

3. *Ibidem*, p. 334.

Pierre Menard de Borges). Y las más de las veces nos decantamos por una traducción más apegada a la lenguacultura fuente o a la meta dependiendo de la finalidad, como quiere la teoría del *skopós*. Así, pongamos por caso, los traductores bíblicos –con no demasiadas excepciones (Meschonnic y algunos más)– que aspiran a la difusión de la Biblia, y los cristianos con la subsiguiente evangelización, propenden a una traducción tendente a la adecuación de los textos a las diversas lenguaculturas de llegada, de modo que sea más fácilmente integrable y asimilable por ellas, dotándola así de un mayor valor católico y ecuménico y cortando a menudo los lazos más irreconocibles de la cultura original y en consecuencia menos asumibles por unos receptores de hoy muy diversos en el espacio y el tiempo: así ocurrió, v. g., con la Biblia del “King James” en Inglaterra, o en Alemania con la de Lutero, redactadas ambas de modo que pareciesen forjadas poco tiempo antes y en la propia lengua de los destinatarios. Yo, en cambio, y probablemente debido a que el objeto de mi traducción suelen ser textos escritos en lenguas clásicas, siempre he pretendido llevar a los lectores hacia el autor y no a la inversa. Entiendo que no se puede, si se aspira a penetrar una determinada lenguacultura, llegar a conocerla no en sí, sino en la nuestra. Si no salimos de la propia, difícilmente podremos aspirar a llegar a comprender la ajena. De ahí las abundantes notas con que usualmente suelo acompañar mis traducciones, no ya solo explicativas del texto, sino también del contexto en que aquel tuvo lugar, intentando paliar u obviar las dificultades que para su correcta interpretación podría encontrarse quien no esté versado en tales circunstancias.

¿Quiere esto decir que, puesto que nos movemos en el contexto original, ya no podemos usar de él como un clásico, de modo que sus formas, enseñanzas, motivaciones, etc., no puedan ser utilizadas en otras circunstancias diversas o más actuales, incluso con un sentido no exactamente coincidente? En absoluto. Pero pretendemos que el traductor no sea las lentes que moldeen de un modo constreñido, limitado y propio el texto original en un único y preciso sentido, si aquel está dotado originalmente de otro; y sí que sea en lo posible el sentido original el que se manifieste en un contexto original también, o lo más factiblemente similar, y que sea cada uno de los lectores el que lo amolde a sus propias circunstancias o perístasis, testando con ello la posibilidad de aplicación o no a su particular y singular momento. Bien es cierto que el traductor comienza por ser un lector, un lector excepcional, un lector privilegiado, desde el momento en que debe conocer no solo la lengua, sino también

la cultura a ella asociada, lo que lo diferencia del lector a secas. Pensemos en el sacerdote hasta la misa tridentina, que conoce –si lo hace– la lengua latina, pero no necesariamente la cultura grecolatina. Podría, pues, ensayar la traducción de un clásico, pero esta se vería mermada y limitada a una traslación lingüística exclusivamente desde el más estricto ámbito del diccionario, carente de todo cuerpo, de todo uso activo coetáneo, al faltarle los referentes epocales originales. Paralelamente también, los lectores actuales no son los del original, luego deberemos dotarlos o deberán ellos dotarse a sí mismos de los instrumentos necesarios para que el sentido original del texto en su contexto les resulte medianamente asequible. Solo medianamente, pues es innegable que algo de nosotros y nuestra época se insertará inevitablemente en él, como quiere Gadamer. Pero si no hacemos este ejercicio de adecuación (“adaptación inversa”) al contexto de aquel, nos hallaremos como el aludido Pierre Menard de Borges intentando reescribir *El Quijote* para los lectores de hoy, pero suministrándoles una obra que poco o nada tiene ya que ver con él. Es este que propugnamos un sentido parcialmente, aunque solo parcialmente, similar a aquel que recoge Dilthey cuando aspira a recuperar el valor original del texto. Y lo que se predica acerca de la distancia histórica podría también decirse de la que afecta a la geográfica o cultural. En relación con ello dice Steiner:

La costra superficial del inglés es adquirida por hablantes enteramente ajenos a la urdimbre, a la trama histórica, al inventario de los diversos aspectos de la moral vivida y a la cultura incrustada en el lenguaje. En la transferencia se distorsionan o se pierden del todo los paisajes de la experiencia, los campos de referencia idiomática, simbólica y comunal que confieren al lenguaje su densidad específica. A medida que se propaga por la tierra, el ‘inglés internacional’ parece una delgada estela, maravillosamente fluida, pero desprovista de cimientos adecuados⁴.

La cuestión estriba en determinar si me doy por satisfecho con que la traducción de una obra inmersa en la cultura inglesa la genere alguien dotado sólo de esa costra superficial del inglés. O bien si, aun conociéndolo en profundidad, aspiro a que, amén de traducirlo a mi lengua meta, me actualice también texto y contexto a mi lenguacultura o pretendo más bien que me haga

4. GEORGE STEINER, *Un lector*, Siruela, Madrid, 2021, p. 476. Igualmente en Id., *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*, F.C.E., México / Madrid, 2001, 2ª ed. (1ª r.), p. 478.

viajar a aquel tiempo y lugar en que los contextos expresos en la obra nacieron y cobraron sentido. En definitiva, el reversible viaje de siempre del autor al lector o el de este al autor, el único –este último– en que Ortega pensaba que cabía hablar con propiedad de traducción.

En lo relativo a la primera parte de la lenguacultura, de otro lado, intento guardar el original, salvo en lo inevitable, hasta en el estilo –y de ahí, v. g., el cierto sabor añejo que rezuman los textos de los humanistas–, siempre que ello no lo transforme en un engendro inidentificable e ininteligible en ninguna de las dos lenguas. Pues el estilo de un autor, e incluso de una obra concreta en el mismo, no es algo que nazca de forma independiente del sentido, como quieren algunos, sino que se trata de un conjunto que viene así a la existencia; cuando expreso algo, lo hago ya de una manera determinada: la forma-sentido de que habla Meschonnic.

Existen, de otro lado, muy distintas clases de traducción, así como de lectura. Algunos factores que intervienen muy directamente en el diverso tipo de traducción son el género literario, la diversidad cultural y/o la distancia cronológica (y digo ‘y/o’ porque esta última suele presuponer la anterior, aunque se superpongan en un mismo espacio territorial). Si observamos, por ejemplo, el género, en una gradación que en Gadamer va de mayor a menor traducibilidad desde la novela al poema, podremos, por ejemplo, encontrarnos –como digo en el libro– con que,

en efecto, no son las mismas las dificultades que plantea la finalidad del impacto del texto publicitario, la directa equivalencia del científico⁵ –y de ahí, así como en el técnico y tecnológico, su capacidad de asimilación de la traducción automática⁶, donde, precisamente, el mayor obstáculo para una correcta traslación suele ser el contexto–, la disparidad en las nociones del jurídico, el filosófico y su amplitud conceptual –novedosa en ocasiones, lo que nos llevaría a la importación o creación de neologismos–, el literario, subdividido a su vez entre otros en obra poética, con la preponderancia en la estética y la expresión, y prosa –la

5. *Vid.*, a título de ejemplo, BRIGITTE LÉPINETTE Y JULIA PINILLA MARTÍNEZ (Eds.), *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas, científicas y técnicas en sus versiones españolas*, Comares, Granada, 2016.

6. Que –salvo casos por todos conocidos de manuales de uso que requieren a su vez un arduo trabajo de interpretación y traducción si se quiere entender algo– supone por lo general tan solo una primera y básica instancia sobre la que luego poder levantar la estructura de un texto más acertado y fiable.

novela, por ejemplo en *El Quijote*, que impone la necesidad de traslación de unos distintos lenguajes que dan carta de naturaleza a la diversidad de estatus social, psicológica, etc., que caracteriza a cada uno de los personajes y lo identifica.

E incluso en cada uno de ellos existen enormes diferencias a la hora de trasvasar los distintos textos, razón por la cual los traductores prácticos somos ser, por decirlo así, “nominalistas”, pues cada texto es distinto, posee sus particularidades y características propias, no pueden formularse al respecto recetas universales, por lo que ya Derrida apuntaba que no existen en ella normas prescriptivas ineludibles y por lo que nuestro enfoque al hablar de traducción ha debido ser necesariamente descriptivo y no prescriptivo, así como que, junto a unas posibles conclusiones derivadas de la práctica cotidiana, continúan necesariamente subsistiendo juicios propios, dudas e incertidumbres. No existe, pues, una absoluta traducibilidad, una absoluta fidelidad al texto fuente; y por ello Paul Cauer, a caballo entre los ss. XIX-XX, afirmaba que hay que ser «tan fiel como sea posible, tan libre como sea necesario», precedido en ello por Pope y más tarde por Herder, como señalo también en el libro. En ello juega un papel crucial “la diferencia” –en un distinto sentido al derridiano– entre lenguaculturas, de la que hablaremos luego si hay lugar.

Afortunadamente, a lo largo de mi itinerario como traductor he emprendido el versionado de textos de muy diversa naturaleza, como se vio anteriormente: científicos, filosóficos, poéticos (pocos estos entre los publicados), literarios, jurídicos, históricos, lo que me ha permitido en cierta medida poder sacar factor común y, según creo, no adoptar unas conclusiones sesgadas en exceso. Mas no totalmente, porque sí existe una característica general en todos ellos: la de la distancia histórica y, por ende, cultural del presente, una distancia que abarca entre los 300 o 600 años que nos separan del humanismo a los prácticamente 2000 que lo hacen del clasicismo. Y ello lógicamente repercute no solamente ya en que mi visión de la misma sea distinta de la que pueda poseer, pongo por caso, el traductor de una novela contemporánea, sino que también mi forma de proceder, la secuencia seguida en el proceso de la traducción, sea diferente. Por ejemplo, en aquellos casos en que he tenido la disponibilidad del texto fuente original, como ocurrió *verbi gratia* con *El Derecho Universal* o con las *Gestas de Antonio Carafa*, hube de principiar con un cometido que al traductor de la narrativa contemporánea le resulta enteramente ajeno, ya que él parte de un texto incontrovertido ya fijado: yo, en

cambio, debí asentar el texto base sobre el que iba a trabajar, configurarlo, purgarlo o depurarlo, revisar sus erratas y conformar un texto preciso y fiable del que partir en mi labor traductora. Para que puedan hacerse una idea fidedigna del trabajo aludido, en las “Indicaciones acerca de la traducción” que preceden a nuestra traducción de *El Derecho Universal*, tras mencionar nuestra fuente principal, la edición anastática napolitana del *De Uno* de 1720, el *De Constantia* de 1721 y las *Notas* de 1722, ediciones primero comparadas con el texto de Cristofolini, decíamos:

A grandes rasgos, pues, nuestra labor ha sido la de simultanear la fundamental traducción de cada pasaje, dándole una composición correcta para el lector actual, con la revisión crítica del texto original, las acotaciones o postilas marginales manuscritas y correspondientes correcciones también manuscritas en el texto, las acotaciones a pie de página manuscritas, las notas a pie de página impresas, nuestras propias notas, la correspondencia con las *Notas* de Vico al libro I y al libro II, añadidas al final [...] una primera *addenda* y *corrigenda* impresa, una segunda también impresa y otra manuscrita: en suma, una serie de labores diversas, conjuntas y contemporáneas que han multiplicado nuestro trabajo mucho más allá del de la estricta traducción.

Uno de los mayores problemas a enfrentar en una traducción no tiene exactamente que ver tanto con la lengua como con la cosmovisión de ambas culturas, cuando estas son muy dispares. Ortega habla de aquí de una diversa «obra cisoria». Ejemplificaremos ahora con algunos casos de los que cito que nos parecen muy significativos y reveladores de lo que queremos decir cuando hablamos de diferencias lingüísticas y culturales que pueden llegar a ser casi inabordables, de la complejidad de los factores intervinientes en el proceso de lo que conocemos como “traducción”, pues la traducción no consiste, como vulgarmente se pretende, en una sustitución de significantes para designar unos mismos referentes:

El vocabulario “brasileño” recogido por Pigafetta podría servirnos de ejemplo al efecto: «Identificar *rey* con *cacich* es una simplificación de un concepto que no tiene correspondencia exacta entre los dos idiomas [...] Que *cama* se diga *hamac* nos permite augurar que no se parece entre sí lo que cada cual piensa al referirse a ese objeto que permite el descanso. Lo mismo cabe decir de *barco* y *canoe* [...]».

Según dice Eugene Nida, que aquí hace una descripción esclarecedora:

Cada cultura tiene su manera específica de correlacionar términos en una estructura jerárquica. Por ejemplo, en kekchi, una lengua maya de Guatemala, hay tres términos, *che'*, *pim* y *agwink*, que pueden traducirse más o menos como 'árbol', 'arbusto' y 'planta', respectivamente, pero las verdaderas distinciones no son en ningún sentido paralelas a los correspondientes términos en español. *Che'* se refiere a cualquier arbusto grande o árbol del que se puede utilizar la madera. *Pim*, por otra parte, indica arbustos, hierba y hierbajos en los que no hay madera para utilizar ni tampoco sirven como comida para consumo humano. *Agwink*, sin embargo, se refiere a plantas de las que se puede comer al menos un poco.

Existe, al respecto, un pasaje de Borges que cito en el libro porque resulta muy ilustrativo y me gusta particularmente, y revela que aun siendo la misma lengua, esta es distinta cuando se trata de distintas culturas, por las connotaciones que en cada una implica:

[...] también los versos de *Evaristo Carriego* parecerán más pobres al ser escuchados por un chileno que al ser escuchados por mí, que les maliciará las tardecitas orilleras, los tipos y hasta pormenores de paisaje no registrados en ellos, pero latentes: un corralón, una higuera detrás de una pared rosada, una fogata de San Juan en un hueco. Es decir, a un forastero no le parecerán más pobres; serán más pobres. Su caudal representativo será menor⁷.

En definitiva, por lo general lo que deviene –a la larga muchas veces– un producto de nuestra cultura de llegada no es ya un original, sino su traducción, no el Goethe primigenio, sino, como dice Gentile, “nuestro” Goethe italiano, aun leído en alemán⁸ (Gadamer distingue aquí entre traducir y trasladar).

Para ir ya finalizando, nunca podré estar absolutamente satisfecho con mi trabajo de traductor, con la labor desarrollada durante tantos años. En primer lugar, porque lo ideal sería su innecesariedad. En realidad, lo que hago no es sino cubrir un déficit: el que deriva de una enseñanza reglada de estos estudios donde hace años que los planes suprimieron el latín. Si inicialmente la filoso-

7. JORGE LUIS BORGES, “Las dos maneras de traducir”, *La Prensa*, 1/VIII/1926, recogido en *Textos recobrados 1919-1930*, Emecé, Buenos Aires, 1997, pp. 256-259.

8. Vid. GIOVANNI GENTILE, “La sinrazón y el derecho de las traducciones”, *Žibaldone. Estudios italianos* 10, 2022, pp. 151-158.

fía griega, luego la latina, medieval, renacentista e incluso prácticamente hasta la Edad Moderna se escribe en muy buena medida en latín, nos encontramos con el indeseable hecho de que, salvo excepciones, cualquiera que desee estudiar a fondo autores que abarcan dos mil años tenga que conocerlos y hablar de su obra siempre por persona interpuesta, sin la capacidad de acudir directamente a las fuentes, siempre diciendo lo que, según Fulano, dice Mengano. Y, en segundo lugar, por una razón intrínseca a la propia naturaleza de la traducción. Obviamente, la primera absoluta satisfacción sería la de haber escrito el original. Pues una traducción es siempre perfectible, siempre susceptible de mejora. Hace pocos años acudí a ver una exposición de pintura de Antonio López en el Colegio de Arquitectura, frente a San Pedro. Se trataba de una corta serie de cuadros, por así decir, “inconclusos”, en fase aún de bocetos o poco más. Al preguntarle alguien por la relación con los ya acabados, decía el autor que un cuadro nunca está acabado. Puede derivar la labor en él hacia otras formas o vertientes no contempladas inicialmente, llegar el cansancio o fastidio hacia la obra, aparecer nuevos proyectos o ideas... y se da por concluido. Pero nunca lo está por completo, siempre puede progresar. Y algo muy similar sucede con la traducción; por no hablar de la provisionalidad y la fugacidad que impone la evolución de la propia lengua.

Siendo así las cosas, por buena que sea, no cabe hablar de una traducción perfecta, esto es, acabada; su índole será siempre aproximativa (por lo que Croce hablaba de ella con respecto al original como gozando de un cierto “aire de familia”), no cabe una completa identificación con el original, por lo que siempre adolecerá de limitaciones. No cabe un trasvase absoluto porque no existe un absoluto paralelo entre la lengua y la cosmovisión cultural que esta entraña y que en gran parte la propia lengua contribuye a generar y la relación existente entre otra lengua y una cosmovisión cultural distinta, dado que la traducción no es exclusivamente, ni mucho menos, una manifestación lingüística, aunque su esencia lo sea. La traducción no es La Obra, sino un camino hacia ella, como propugnaba Ortega. He dedicado, pues, este libro en buena medida a plasmar mis reflexiones de tantos años acerca del carácter más-que-lingüístico de la traducción, polifacético y multidisciplinar, sus potencialidades y restricciones. De todo ello, su doble intitulación: *Más que palabras. Naturaleza y límites de la traducción*. Espero con este libro haber contribuido en cierta medida a arrojar luz sobre algunos aspectos, si no ya ignorados, al menos preteridos, soslayados o desatendidos de la misma.

Les doy las gracias por su atención y por su paciencia.